

4.082 Energía sostenible basada en la biomasa

RECONOCIENDO que la demanda de energía está creciendo en muchas partes del mundo;

CONSCIENTE de que el petróleo es la fuente de energía más cómoda para muchas aplicaciones, sobre todo como combustible para el transporte, pero que su combustión genera cantidades importantes de gases de efecto invernadero que van a la atmósfera (incluyendo dióxido de carbono), contribuyendo así de manera significativa al cambio climático;

CONSCIENTE ADEMÁS de que los precios del petróleo han sufrido un importante aumento (como reflejo del desequilibrio entre oferta y demanda), ocasionando importantes nuevas inversiones en fuentes alternativas de energía que pueden ser más eficientes y también tener un efecto positivo sobre los gases de efecto invernadero;

RECORDANDO que el 3er Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Bangkok, 2004) aprobó la Resolución 3.059 (*El trabajo de la UICN relacionado con la energía y vinculado a la conservación de la biodiversidad*) en la que "hace un llamado a la UICN para que aporte su liderazgo a fin de promover sistemas energéticos ecológicamente idóneos para el desarrollo sostenible, como parte necesaria y fundamental de los objetivos de la Unión...", y la Recomendación 3-086 (Coordinación de programas de desarrollo sostenible enfocados a la energía);

RECORDANDO ADEMÁS que el 2º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Ammán, 2000) aprobó la Resolución 2.17 (*El clima y la energía*) en la que pide a la Directora General que solicite a las Oficinas Regionales "... que contribuyan a concienciar a los funcionarios gubernamentales, sociedad civil y sector privado acerca de [...] opciones energéticas menos contaminantes y menos costosas...";

RECORDANDO la Decisión IX/5 de la 9ª Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CdP9 del CDB) que instó a las Partes, otros Gobiernos y las organizaciones internacionales y otras que sean pertinentes a "Atender a los impactos tanto directos como indirectos, positivos y negativos, que la producción y uso de biomasa para energía, especialmente la producción y el uso a gran escala y/o industrial, podrían tener en la diversidad biológica...";

OBSERVANDO que existen numerosas políticas gubernamentales e inversiones en rápido incremento en fuentes de energía renovable, especialmente basada en la biomasa, y que las inversiones a gran escala y/o industriales ya han tenido importantes impactos negativos en los ecosistemas y los medios de subsistencia, incluido un incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero;

APRECIANDO el progreso que han hecho los gobiernos, las universidades, el sector privado y la sociedad civil en el desarrollo de principios, criterios y directrices para la bioenergía sostenible, como el *Dutch Framework Report for Sustainable Biomass* (Informe marco holandés para la biomasa sostenible), el Informe Cramer; las *Directrices basadas en el desempeño* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la *Mesa redonda sobre biocombustibles sostenibles*; y las *Risk Governance Guidelines for Bioenergy Policies* (Directrices para la gobernanza del riesgo en las políticas sobre bioenergía) del Consejo Internacional sobre Gobernanza del Riesgo (IRGC);

CONSCIENTE de que las inversiones importantes en biocombustibles sostenibles muy probablemente generarán nuevos enfoques con respecto a la bioenergía, en especial aquellos basados en la celulosa, las algas, los residuos municipales, industriales y agrícolas, y otras fuentes que no serían utilizadas como alimento (la llamada bioenergía de 'segunda generación'), y de que los nuevos enfoques resultantes pueden ser mucho más sostenibles que la utilización del tipo de biomasa actual, como caña de azúcar, maíz, canola, soja y aceite de palma -todos los cuales también son importantes para la seguridad alimentaria (la llamada bioenergía de 'primera generación');

RECONOCIENDO que la innovación en este campo puede requerir incentivos económicos, incluyendo subsidios públicos para ensayar las posibles opciones, pero que, para la propia sostenibilidad a largo plazo del sector, dicho apoyo debe ir mermando con el tiempo; y

TENIENDO EN CUENTA que incluso con la aplicación de tecnología y métodos de producción avanzados, la energía basada en la biomasa solo llegará a satisfacer una pequeña parte de la

demanda mundial de energía; y que por lo tanto se la debe considerar dentro del contexto de planes de energía amplios que incluyan la gestión de la demanda, la conservación, la eficiencia, las tecnologías apropiadas para el secuestro de carbono, otras fuentes de energía renovables y demás asuntos;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su cuarto periodo de sesiones, Barcelona, España, 5 al 14 de octubre de 2008:

1. PIDE a los gobiernos que cuando opten por desarrollar la bioenergía a gran escala o de tipo industrial establezcan y hagan cumplir criterios para la producción y utilización ecológicamente sostenibles, socialmente adecuadas y económicamente viables de la biomasa, a fin de:
 - (a) que no exista una pérdida neta de biodiversidad;
 - (b) que no existan emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques y de otros ecosistemas naturales;
 - (c) que no se afecte negativamente la seguridad alimentaria;
 - (d) asegurar que la energía de la biomasa reduzca las emisiones netas de gases de efecto invernadero en mayor medida que las demás fuentes de energía;
 - (e) aportar beneficios a los productores de materia prima, en particular a los grupos vulnerables, como los pobres de las zonas rurales, las mujeres y los pueblos indígenas;
 - (f) exigir la aplicación de métodos de producción basados en el uso eficiente y sostenible del agua, que favorezcan la plantación de especies nativas y eviten la plantación de especies potencialmente invasoras; y
 - (g) desalentar el comercio de bioenergía producida de forma no sostenible, mediante el uso de medidas no proteccionistas;

Además, el Congreso Mundial de la Naturaleza, en su cuarto periodo de sesiones, Barcelona, España, 5 al 14 de octubre de 2008, ofrece la siguiente orientación para la ejecución del Programa de la UICN 2009-2012:

2. PIDE a la Directora General que continúe apoyando los esfuerzos para desarrollar biocombustibles sostenibles que conserven la biodiversidad, contribuyan sustancialmente a la mitigación del cambio climático y a la adaptación al mismo, y contribuyan al logro de objetivos de desarrollo social (especialmente en beneficio de los pobres de las zonas rurales, las mujeres y los pueblos indígenas).

El Estado y las agencias gubernamentales miembros de Estados Unidos se abstuvieron de participar en las deliberaciones acerca de esta moción, y no adoptaron una posición del gobierno nacional acerca de la moción tal como fue aprobada por las razones expresadas en la Declaración del Gobierno de Estados Unidos sobre el proceso de las mociones de la UICN.